



AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA

ANUNCIO de 13 de enero de 2016 sobre publicación de las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local. (2016080058)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 5 de fecha 11 de enero de 2016, anuncio 39 y número 7, de fecha 13 de enero de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: "Una plaza de Agente de la Policía Local de este Ayuntamiento, mediante oposición libre, vacante en la plantilla de personal".

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente de la publicación de esta convocatoria en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, serán publicados en el BOP, tablón de anuncios y página web de este Ayuntamiento.

Barcarrota, a 13 de enero de 2016. El Alcalde-Presidente, ALFONSO C. MACÍAS GATA.